



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

""2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0005045/2019

VISTO:

El expediente de referencia de inscripción en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la Biól. María Gisel Rodríguez.

ATENTO:

A que la Comisión Asesora de Tesis de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ordenanza HCD 1/13, presta su conformidad y aconseja la admisión de la postulante a la Carrera de Doctorado como se indica en el acta respectiva a fojas 26.

A que se ha cometido un error involuntario en la transcripción del art. 1 de la Res. HCD N° 678/2019

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Admitir a la Biól. María Gisel Rodríguez como alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas a partir del 15 de Junio de 2019, teniendo como Director de Tesis al Dr. Martín Gustavo Theumer.

Artículo 2º.- Derogar la resolución del HCD N° 678/2019

Artículo 3º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTITRES DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE

RESOLUCIÓN N°
SC/mc

826

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC